



## **Communiqué**

### **Región de las Américas del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera**

#### **DECLARACIÓN DE LOS REPRESENTANTES REGIONALES DE LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS DEL GRUPO EGMONT DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA**

MIAMI - El 10 y 11 de abril se llevó a cabo una reunión del Grupo de las Américas del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera en Miami, Florida.

El Sr. Mariano Federici, Presidente de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Argentina (Unidad de Información Financiera - UIF), y el Sr. Luc Beaudry, Asistente de Director del Centro Canadiense de Análisis de Informes y Operaciones Financieras (FINTRAC), presidieron de manera conjunta la reunión en su rol de Representantes Regionales. El Sr. Kenneth A. Blanco, Director de la UIF de los EE. UU. (*Financial Crimes Enforcement Network* - FinCEN) dependiente del Departamento del Tesoro de los EE. UU., participó en representación del país anfitrión. La reunión se llevó a cabo en la Universidad Internacional de Florida en Miami y los estudiantes pudieron asistir a un seminario que se realizó luego de las reuniones oficiales en el cual había participantes internacionales. Para celebrar esta reunión, se eligió la ciudad de Miami por su reconocido rol como importante centro de actividad financiera en la región.

Los representantes de Unidades de Inteligencia Financiera de 23 jurisdicciones de las Américas, incluido el Caribe, se reunieron para trabajar en torno a tres prioridades para el Grupo Egmont: La autonomía e independencia operativa de las UIF; el rol de las alianzas entre el sector público y el privado (*public-private partnerships* - PPPs); y el valor que tienen las alianzas entre diversos organismos del sector público (*public-public partnerships*) en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

#### **Autonomía e independencia operativa**

El Grupo Egmont considera que la autonomía y la independencia operativa son esenciales para que el trabajo de una UIF sea efectivo, entre otras cosas, en la lucha contra la corrupción. De hecho, ha sido una de las cuestiones más apremiantes para los miembros del Grupo Egmont que han tenido que enfrentar cuestiones de cumplimiento. El Sr. Federici realizó una presentación sobre estas cuestiones.

En respuesta a la creciente necesidad de que los miembros se presten apoyo entre sí, el Centro de Excelencia y Liderazgo de UIF (ECOFEL) del Grupo Egmont realizó una presentación haciendo énfasis en un documento sobre Autonomía e Independencia Operativa de las UIF. Dicho documento fue aprobado por los Jefes de UIF en Sidney, Australia, en septiembre de 2018. El documento define las características de la autonomía y la independencia operativa, e identifica los desafíos que las UIF deben enfrentar al respecto. Asimismo, puede ser utilizado como un recurso para ayudar a aumentar el entendimiento en relación con esta cuestión.

## **Alianzas entre el sector público y el privado (PPPs)**

Abordando el tema desde la perspectiva de las UIF, los miembros del grupo regional discutieron los diversos contextos, oportunidades y desafíos que enfrentan las UIF cuando participan en estas alianzas entre el sector público y el privado. Entre las presentaciones que se ofrecieron se destacan las de: David Schwartz, Presidente de la Asociación Internacional de Banqueros de Florida (FIBA); Nada Semaan, Director y CEO de FINTRAC; y Nick Maxwell, en representación del Instituto Real de Servicios Unidos (RUSI). Los miembros coincidieron en que las *PPPs* pueden, en determinadas jurisdicciones, aumentar la calidad de los reportes, mejorar las habilidades y los conocimientos de todos los integrantes de dichas alianzas, así como brindar mayor flexibilidad y agilidad para dar respuestas en un entorno rápidamente cambiante de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT). Los miembros también reconocieron los obstáculos financieros, tecnológicos y legislativos que pueden existir en la creación de alianzas entre el sector público y el privado.

En definitiva, independientemente de su forma, estructura o propósito, las *PPPs* deben:

- ser el resultado de una creación conjunta, poniendo estratégicamente el énfasis en cuestiones prioritarias;
- basarse en la confianza mutua y estar orientadas para satisfacer las necesidades de las UIF;
- estar orientadas a los objetivos, crear beneficios mutuos y agregar valor a todos los participantes de tales alianzas;
- considerar el tamaño y las características de la jurisdicción, así como los riesgos y su contexto;
- complementar el actual sistema de reporte de actividades sospechosas.

Los delitos financieros y la corrupción pública socavan el orden económico y financiero, destruyen la integridad de las instituciones públicas y ponen en peligro a la sociedad en su conjunto. Para combatir esta amenaza, es preciso asumir un compromiso político de alto nivel y generar una estrecha colaboración entre jurisdicciones con ideas afines.

## **Alianzas entre organismos del sector público**

El Sr. Blanco y la Sra. Bess Michael, Asesora Principal de Políticas de FinCEN, realizaron una presentación con la intención de iniciar un diálogo con los miembros del grupo regional en relación con el tema de las alianzas entre organismos del sector público. Las cuestiones circundantes serán abordadas con mayor detenimiento en reuniones futuras del Grupo Egmont. El debate abarcó cuestiones relativas a la mejor manera de compartir y proteger información con otros organismos del sector público para la prevención de delitos, así como a la identificación de oportunidades y desafíos relativos a la confidencialidad y restricciones respecto del uso de determinada información.

##

## **Antecedentes**

El Grupo Egmont es un organismo internacional compuesto por UIF de 159 jurisdicciones. Proporciona una plataforma para el intercambio seguro e inmediato de conocimientos e inteligencia financiera para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Las UIF se encuentran en una posición especial para cooperar y respaldar los esfuerzos nacionales e internacionales para combatir el financiamiento del terrorismo, y constituyen una vía confiable para el intercambio de información financiera tanto a nivel local como a nivel internacional, de conformidad con los estándares internacionales anti-lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT).

El Grupo Egmont continua apoyando los esfuerzos de sus socios internacionales y otros actores relevantes para hacer efectivas las resoluciones y declaraciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de los Ministros de Finanzas del G20, y del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), y convoca a generar una mayor cooperación internacional y un mayor intercambio de información estratégica y operativa para combatir los delitos financieros.